



Modelo I

Informe referente al mantenimiento realizado a los vehículos adscritos a las distintas unidades administrativas

Se remitirá al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales antes de final del mes de enero de cada año con los datos correspondientes al año anterior. Se adjunta lista de chequeo para el mantenimiento la cual no es necesario remitir.

DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA PERSONA DESIGNADA COMO SUPERVISOR DE VEHÍCULOS

Consejería/Organismo: _____

Dirección General: _____

Servicio/Unidad Administrativa: _____

Centro de Trabajo: _____

Supervisor de vehículos: _____

RELACIÓN DE VEHÍCULOS ADSCRITOS:*

Matrícula, marca y modelo: _____

Comprobaciones mensuales (carrocería, limpieza,...).....SI / NO
Niveles de líquidos.....SI / NO
Ruedas y neumáticos.....SI / NO
Sistema de frenado.....SI / NO
Sistema de suspensión.....SI / NO
Accidentes de tráfico con el vehículo.....SI / NO








Descripción de los accidentes: _____

Observaciones: _____



*Incluir todas las matrículas de los vehículos revisados, así como su marca y modelo.



LISTA DE CHEQUEO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO

CARROCERÍA. Inspección visual de su estado general, prestando atención a posibles abolladuras y desconchones de la pintura, golpes en lunas y espejos, placas de matrícula.		SI / NO
LIMPIAPARABRISAS. Comprobación de su estado. Revisar escobillas especialmente antes de la temporada de lluvias y limpiarlas periódicamente. Cambiarlas una vez al año o si están secas o desgastadas.		SI / NO
LÁMPARAS. Comprobar el funcionamiento de todos los intermitentes, luces de posición, de frenado, antiniebla, alumbrado de cruce, carretera, etc.		SI / NO
LIMPIEZA. Una vez al mes se limpiará tanto el exterior del vehículo como el habitáculo. Se colocarán los objetos en los compartimentos cerrados, a fin de reducir los riesgos por proyección en caso de accidente.		SI / NO
NIVELES DE LÍQUIDOS Las mediciones deben hacerse con el coche inmovilizado y en llano, y con el motor parado y en frío (o no demasiado caliente). Prestar atención a las fugas combustible/aceite.		SI / NO
Aceite. Comprobar el nivel de aceite. Al extraer la varilla conviene limpiarla con un trapo y volver a ensartarla. Al extraerla por segunda vez, el aceite debe quedar entre la marca máximo y mínimo.		SI / NO
Líquido refrigerante. Comprobar el nivel, si está por debajo del mínimo se debe añadir líquido sin sobrepasar la marca del máximo. NUNCA debe abrirse el vaso de expansión que lo contiene a no ser que el líquido esté frío. Si se abre en caliente, la presión empujará el tapón y este saltará acompañado de una parte del líquido.		SI / NO
Líquido lavaparabrisas. Comprobar nivel y reponer sin esperar a que esté vacío el depósito. No emplear nunca agua del grifo para rellenar el depósito ya que los sedimentos del agua pueden estropear los conductos del circuito.		SI / NO
Líquido de servodirección y líquido de frenos. Realizar control visual rutinario comprobando que el nivel sigue igual que en la última comprobación, el líquido no debe perderse con el paso del tiempo. Si observamos grandes diferencias con la última vez, llevar el vehículo al taller.		SI / NO
RUEDAS Y NEUMÁTICOS Realizar inspección de la presión de inflado y la profundidad del dibujo (circular con menos de 2 mm de dibujo es una temeridad y con menos de 1,6 mm es ilegal). Comprobar que los neumáticos no presenten cortes ni deformidades y que no se aprecian cristales o piedrecitas incrustadas en la banda de rodadura.		SI / NO



<p>SISTEMA DE FRENADO (Anual)</p> <p>Observar la apariencia de los elementos de frenado. Los discos no deben estar oxidados, ni presentar un reborde afilado en la superficie de contacto con la pastilla, lo cual indica desgaste del disco. Durante la conducción, si el tacto del pedal es excesivamente esponjoso, puede existir aire en el circuito del líquido de frenos, si el pedal se va rápidamente hasta el fondo, puede existir una fuga de líquido. Y si hay que pisar cada vez más, puede ser desgaste de las pastillas. En estos casos pasar por el taller cuanto antes.</p>		SI / NO
<p>SISTEMA DE SUSPENSIÓN (Bienal o 20.000 Km)</p> <p>Llevar al taller cada 20.000 Km aproximadamente para verificar que está correctamente o antes si observamos indicadores de desgaste: pérdidas de líquido en los amortiguadores, un desgaste irregular en los neumáticos o balanceos excesivos de la carrocería al circular, que se evidencian de noche cuando los haces de luz de los faros vibran de forma exagerada sobre el asfalto.</p>		SI / NO